

Desde hace año y medio la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado se declaró en emergencia debido a la falta de presupuesto

Amenazada la autonomía universitaria de la UCLA

Prensa Aula Abierta

La Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), en Barquisimeto, estado Lara, además de padecer la misma crítica situación presupuestaria que afecta negativamente todo el funcionamiento y servicios de las universidades de Venezuela, ahora está peligrosamente amenazada su autonomía universitaria.

Presentamos una breve cronología de acontecimientos recientes para conocer el panorama actual de la UCLA.

1.- Durante el año 2015 los docentes promovieron un paro escalonado de actividades debido a: retraso de la firma del contrato colectivo, inseguridad en los recintos y falta de insumos para las prácticas estudiantiles, principalmente en las áreas en Veterinaria, Medicina y Agronomía, lo cual imposibilita la investigación, producción y aportes vitales para la salud y alimentación del país que aporta la UCLA.

2.- Según consultamos en los portales web Tal Cual digital y El Nacional <http://www.talcualdigital.com/Nota/123811/ucla-se-declara-en-emergencia-por-insuficiencia-presupuestaria?platform=hootsuite> y http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/por-esta-razon-ucla-declaro-estado-emergencia_28986 los estudiantes de la UCLA protestaron entre enero y febrero de 2016 porque el servicio del comedor y transporte no funciona. El 4 de marzo de 2016 el Consejo Universitario se declaró en sesión permanente y aprobaron declarar en estado de emergencia el comedor estudiantil, dada la imposibilidad de cumplir con este servicio.

3.- En el portal www.elinformador.com.ve se publicó el 29 de abril de 2016 <http://www.elinformador.com.ve/2016/04/29/la-ucla-podria-cerrar-la-proxima-semana/> que la segunda quincena de abril se canceló con recursos propios de la universidad porque no recibieron la asignación correspondiente.

La Vicerrectora académica de la UCLA Nelly Velásquez, afirmó que “una comisión del Ministerio de Educación Universitaria vino a Barquisimeto y comprobó personalmente la situación de la UCLA en abril de 2016”. Aún no hay soluciones concretas.

4.- En el link <http://www.elimpulso.com/noticias/regionales/diputados-al-tanto-situacion-la-ucla> puede apreciarse que de lo solicitado por la UCLA para el primer trimestre de 2016, apenas se aprobó un 14% y para el mes de febrero aún no recibían el dinero correspondiente para cubrir pagos y nómina. Aunado a ello la Ley Orgánica de Ciencia,

Tecnología e Innovación fue modificada y esto impide que la empresa privada ayude a las instituciones de educación superior, es decir, dependen exclusivamente del aporte, que por ley, corresponde al Estado venezolano destinar para las universidades autónomas, lo cual hasta la fecha no se cumple ni legal ni cabalmente.

5.- El caso más reciente y que atenta contra la autonomía universitaria es el comunicado del Sindicato de empleados de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (Seucla), que acusa de desacato a las autoridades rectorales de la UCLA y exige a Hugbel Roa, Ministro del poder popular para la educación universitaria, ciencia y tecnología modificación del reglamento electoral para que todos los integrantes: obreros, empleados, estudiantes, profesores y autoridades tengan voz y voto en la elección del rector. Todo esto a partir de que Francesco Leone, rector de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado falleciera el jueves 24 de agosto de 2017, en un centro de salud en Barquisimeto luego de estar hospitalizado por varios días.

Muchas acciones en contra de la autonomía universitaria y falta de apoyo para que esta institución cumpla con su servicio social de aporte científico a la sociedad venezolana.